

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Abril de 2016**

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A.
E.S.P.**

ANÁLISIS AÑO 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1. Conformación Empresa

Tipo de organización autorizada	Sociedades(Empresa de servicios públicos)
Razón Social	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.
Sigla	AQUASEO S.A. E.S.P
Área de Prestación	San Andrés de Tumaco (Nariño)
Servicios Prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Fecha de Constitución	03 de diciembre del 2009
Nombre del Gerente	Luis Alberto Vélez Vélez
Actividades del servicio	Comercialización, Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte y Disposición final.

Fuente: RUPS

1.1.1. Junta Directiva: De acuerdo con la información registrada en el RUPS la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Nombre	Cargo
Alcaldía Municipal de Armenia	Otro
Empresas Públicas de Armenia E.S.P.	Otro
Ricardo Andrés Cárdenas Cuervo	Otro
Luz Elena Ríos Velilla	Otro

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

2.1.1. Balance general

El análisis de la información corresponde a lo reportado en el servicio de aseo prestado por la empresa en el municipio de San Andrés de Tumaco.

BALANCE GENERAL					
	2014	%	2015	%	Variación 2015/2014
Total Activo Corriente	2.953.879.662	99%	9.253.937.145	100%	213%
Total Activo LP	33.399.034	1%	43.164.138	0%	29%
Total Activos	2.987.278.696	100%	9.297.101.283	100%	211%
Total Pasivo Corriente	2.318.719.160	78%	6.201.596.038	67%	167%
Total Pasivo LP	0	0%	3.541.787.177	38%	
Total Pasivos	2.318.719.160	78%	9.743.383.215	105%	320%
Total Patrimonio	668.559.536	22%	-446.281.932	-5%	-167%

Fuente: SUI

Activos

Se observa un aumento en el activo total para el periodo 2015, con un incremento del 211%, lo cual se explica por el cambio positivo en los activos corrientes, que de acuerdo a lo reportado pasó de \$2.953.879.662 en 2014 a \$9.253.937.145 en 2015.

En lo relacionado a los activos corrientes se evidencia un aumento del 213%. Se ve reflejado en la cuenta "Deudores del servicio de aseo" toda vez que para el 2014 la cuenta se reportó con \$3.543.892.091 y en el 2015 por \$4.519.256.995. Adicional a esto, la empresa registró en la cuenta "Otros Activos de corto plazo" un total de \$485.371.842 para 2014, mientras que en el 2015 se tuvo \$6.169.664.367, lo que genera un cambio de \$5.684.292.525.

Es necesario que la empresa explique a que hace referencia este rubro, toda vez que las notas a los estados financieros no han sido cargadas.

En lo relacionado con los activos a largo plazo se observó un crecimiento del 29%, que se debe principalmente al aumento en la cuenta "Propiedad Planta y Equipo Neto" que pasó de \$29.344.573 en 2014 a \$39.974.093 en 2015.

La empresa no registra los subsidios generados en los activos de la empresa que para 2015 fueron de \$1.944.960.135, de acuerdo a lo reportado en el maestro de facturación.

Pasivos

Los pasivos de la empresa crecieron en el 2015 en relación con el año inmediatamente anterior en 320%, se aumentó el total de los pasivos en \$7.424.664.055, lo cual llama la atención, dado que el crecimiento del pasivo es hasta 3 veces mayor al del 2014.

El nivel de endeudamiento pasó del 77% a 104%, lo que indica que los pasivos de la empresa son mayores a sus activos, lo que pondría en peligro la capacidad de la empresa para afrontar sus deudas a corto plazo, y desembocar en un estado de suspensión de pagos.

La empresa debe explicar a que se debe el crecimiento en subcuentas como la 240101 denominada “BIENES Y SERVICIOS” que pasó de \$640.491.166 en 2014 a \$1.245.658.949 en 2015. También en el auxiliar denominado “RECURSOS MAVDT CONVENIO 141” que pasó de \$0 en 2014 a \$ 3.583.382.170.

Adicionalmente, se evidenció que la cuenta “Obligaciones Financieras a largo plazo”, pasó de \$0 en 2014 a \$3.142.968.190 en 2015.

Ya que el prestador no realizó el cargue de las notas a los estados financieros es necesario que explique a que se debe el cambio en los pasivos, toda vez que el mismo permite inferir que se esta poniendo en riesgo la viabilidad financiera de la empresa.

Patrimonio

El patrimonio por su parte decreció en un 167% en el 2015 respecto al 2014. La disminución se debe principalmente al cambio en el resultado de ejercicios anteriores y la utilidad neta que pasó de \$259.633.278 en 2014 a \$-377.268.965 en 2015.

Es importante que la empresa tome las medidas necesarias para contrarrestar su situación financiera y de esta manera se garantice la adecuada prestación del servicio de aseo.

De acuerdo a lo reportado por la empresa y en relación con su patrimonio, negativo para la vigencia 2015, se refleja que la ESP adeuda más de los que tiene, lo que indica que la empresa carece de fondos propios, es decir, está descapitalizada, como consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores que ha ido absorbiendo el neto patrimonial.

2.1.2 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2014	%	2015	%	Variación 2015/2014
Ingresos Operacionales	2.730.882.394	100%	3.008.826.422	100%	10%
Servicio de Aseo	2.730.882.394	100%	3.008.704.422	100%	10%
Costo de Ventas y Operación	1.995.984.266	73%	3.004.226.335	100%	51%
Utilidad Bruta	734.898.128	27%	4.600.087	0%	-99%
Gastos operacionales	598.808.568	22%	534.240.067	18%	-11%
Gastos de personal	167.396.787	6%	121.237.395	4%	-28%
Provisiones agotamientos depreciaciones y amortizaciones	268.443.492	10%	277.522.667	9%	3%
Utilidad Operacional	136.089.560	5%	-529.639.980	-18%	-489%
Otros ingresos	244.963.252	9%	288.605.154	10%	18%
Otros gastos	95.589.600	4%	123.500.320	4%	29%
Gasto de Intereses	7.159.687	0%	3.842.467	0%	-46%
Utilidad antes de Impuestos	278.303.525	10%	-368.377.613	-12%	-232%
Impuesto de renta	18.670.247	1%	8.891.352	0%	-52%
Utilidad Neta	259.633.278	10%	-377.268.965	-13%	-245%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales para el año 2015, crecieron en un 10% en relación con los obtenidos en el año inmediatamente anterior.

Para el año 2015 los ingresos operacionales son de \$3.008.826.422 y lo reportado en el formato facturación de aseo corresponde a \$43.668.260.949 en el mismo año, la empresa debe explicar el por qué de esta situación.

Los costos de ventas y operación crecieron en 51% en el año 2015. Por encima del crecimiento de los ingresos operacionales que aumentaron un 10%, de acuerdo a lo registrado por la empresa este crecimiento se ve reflejado en el auxiliar 636001 denominado "SERVICIOS PÚBLICOS" que pasó de \$1.995.984.266 en 2014 a \$3.004.226.335 en el 2015, es por esto que se tiene una disminución de la utilidad bruta que cae un 99%. La empresa debe explicar el porque el aumento de los costos de operación esta por encima de los ingresos percibidos por la empresa.

Adicional a lo ya mencionado, se observa que los gastos operacionales y los gastos de personal disminuyeron en un 11% y un 28%, pasando de \$598.808.568 en 2014 a \$534.240.067 en 2015 y \$167.396.787 en 2014 y \$121.237.395 en 2015 respectivamente, con relación al año inmediatamente anterior.

Por otra parte, en relación con la perdida operacional de la empresa se tuvo que para el 2015 creció en 489% en comparación con el año 2014, esto refleja un problema en la capacidad de la empresa para generar utilidades derivadas de la prestación del servicio de aseo.

En relación con la cuenta "Otros ingresos" se evidencia un crecimiento del 18% para el 2015, así como también se presentó un crecimiento en la cuenta "Otros gastos" que pasó de \$95.589.600 en 2014 a \$ 123.500.320 en 2015, la empresa debe explicar a que se debe este aumento.

Para concluir se tuvo que para la vigencia 2015 la empresa presentó perdida neta pasando de \$ 259.633.278 en 2014 a \$-377.268.965 en 2015. Es importante que la empresa realice gestiones al interior con el fin de mejorar su situación financiera.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2014	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	481	548
Rotación Cuentas por Pagar	404	712
Razón Corriente	1,27	1,49
Rotación de Activos Fijos	93,06	75,27
Rotación de Activos Totales	0,91	0,32
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	405	-189
Margen Ebitda	14,81%	-6,27%
Margen Neto	9,51%	-12,54%
Margen Operacional	4,98%	-17,60%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	13,54%	-2,03%

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2014	2015
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	38,83%	84,54%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	77,62%	104,80%
Activo Corriente / Activo Total	98,88%	99,54%
Pasivo Corriente/ Activo Total	77,62%	66,70%

2.1.3 Principales indicadores financieros

La empresa presentó para el 2015 cambio negativo en el margen operativo, pasando de 4,98% en el 2014 a -17,60% en el 2015.

El margen neto pasó de 9,51% en 2014 a (-12,54%) en 2015, lo que se puede explicar por el aumento de los costos en 2015 y que no pudo ser absorbido por los ingresos generados.

En cuanto al Ebitda de la empresa se tuvo que pasó de \$405 en 2014 a -\$189 en 2015, lo que implica que la empresa no esta generando beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

2.1.4. Cartera

La empresa no ha reportado el formato anual de cuentas por cobrar para el año 2015, sin embargo, en el formato del primer semestre de 2015 se puede observar que el total de la cartera corresponde a \$4.063.991.446.

También se debe resaltar que la cartera de difícil cobro o mayor a 360 días corresponde a \$ 3.470.439.116 en el primer semestre 2015 equivalente al 85% del total de la cartera.

Es importante que la empresa mejore su capacidad de recaudo, con el fin de mantener la viabilidad de la empresa y de esta forma garantizar la prestación del servicio.

2.1.5 Análisis convergencia hacia NIF

2.1.5.1 CLASIFICACIÓN.

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2, y que modifica la clasificación certificada en la Resolución 2013130002405, donde informó pertenecer al Grupo 1. Luego de análisis realizados se considera que se encuentra bien clasificado, por lo tanto debe aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

2.1.5.2 REPORTE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

Respecto de la información requerida en la Resolución 20141300004095 la entidad reporta un plan de implementación ajustado a los requerimientos de la Superservicios y frente a la ejecución del plan el prestador reportó avances en los dos semestres del 2014, pero no concluyo el proceso de implementación.

2.1.5.3 REPORTES FINANCIEROS INICIO DE TRANSICIÓN.

Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad debió certificar ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están el Formulario – Información General y los formatos que le sean habilitados de acuerdo con las respuestas dadas.

Luego de la revisión efectuada se pudo comprobar que a la fecha el prestador aún no ha realizado el cargue de lo requerido en la resolución mencionada, Por lo tanto, se conmina al prestador a realizar el cargue de la información a la mayor brevedad posible, con la calidad esperada y cumpliendo los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en el nuevo marco técnico normativo que le es aplicable.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La empresa es la prestadora de las actividades de comercialización, barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte y disposición final en el municipio de San Andrés de Tumaco-Nariño.

Servicio de Aseo

Conforme con lo reportado en el Sistema Único de Información SUI por parte de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P., la prestación del servicio se realiza de la siguiente forma:

Barrido y Limpieza de áreas públicas

El último reporte cargado en el SUI data del 2013 y se registra 1 microrruta de la actividad de barrido de áreas Públicas, con una frecuencia diaria, inicia en la alcaldía municipal y termina en el mismo lugar.

Sin embargo, de acuerdo a la visita realizada en el mes de octubre de 2014, se

informó que la actividad de barrido se realizaba con 30 microrrutas, es por esto que la empresa debe cargar la información actualizada de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.4.1.6 FORMATO. REGISTRO DE MICRORUTAS de la Resolución No. SSPD - 20101300048765 del 14 – 12 – 2010.

Recolección y Transporte

De acuerdo a lo reportado en el año 2013 en el Sistema Único de Información (SUI) la empresa cuenta con un total de 11 microrrutas de recolección. De las cuales 6 se prestan con una frecuencia de tres (3) veces por semana, 4 microrrutas se prestan diariamente y 1 se presta una vez a la semana.

Sin embargo, de acuerdo a la visita realizada en el mes de octubre de 2014, se informó que la actividad de recolección y transporte se realizaba con 13 microrrutas, es por esto que la empresa debe cargar la información actualizada de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.4.1.6 FORMATO. REGISTRO DE MICRORUTAS de la Resolución No. SSPD - 20101300048765 del 14 – 12 – 2010.

En cuanto a los vehículos reportados en SUI se tiene la siguiente información:

PLACA	MARCA	MODELO	TIPO DE VEHÍCULO
SOB623	Chevrolet	1997	Compactador
SOB647	Chevrolet	1997	Compactador
SOB734	Chevrolet	1997	Compactador
UQX882	Chevrolet	2002	Compactador
UQX883	Chevrolet	2002	Compactador
VXG918	Chevrolet	1997	Volqueta
WZX079	Chevrolet	2002	Volqueta

Fuente: SUI

Disposición final:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Colombia S.A. E.S.P es operadora del relleno sanitario Buchelly, ubicado en el km 19, en la vía Tumaco – Pasto, en un predio propiedad del municipio, , mediante licencia otorgada por CORPONARIÑO a través de la Resolución 207 del 03 de abril de 2013; en promedio el sitio recibe un total de 56.99 toneladas diarias provenientes del municipio de San Andrés de Tumaco, como se discrimina a continuación para la vigencia 2015:

MES	TONELADAS
ENERO	1.767,59
FEBRERO	1.500,58
MARZO	1.658,88
ABRIL	1.676,33
MAYO	1.777,04
JUNIO	1.688,19
JULIO	1.785,24
AGOSTO	1.706,82
SEPTIEMBRE	1.624,78
OCTUBRE	1.843,42
NOVIEMBRE	1.778,67

Fuente: Reporte SUI, formato "Operador sitio disposición final - 2015"

Según lo estipulado en la resolución 207 del 03 de abril de 2013, el sitio contó con vida útil hasta el 30 de marzo de 2016, por lo cual mediante radicado 20164330096741 del 16 de febrero de 2016, se requirió al prestador para que se pronunciara frente al vencimiento del permiso ambiental y las acciones adelantadas para su ampliación de la vida útil del sitio o las alternativas tendientes a garantizar la prestación del servicio en el municipio, el requerimiento fue atendido mediante radicado 20165290127902 del 03 de marzo de 2016, informando que se encontraban adelantando las gestiones pertinentes con la corporación para ampliar el plazo de la licencia ya que el sitio cuenta con capacidad remanente, de acuerdo con estudio remitido a Corponariño el 15 enero de 2016.

Mediante radicado 20164330170491 del 18 de marzo de 2016, esta superintendencia solicito información acerca del estado del trámite de ampliación del permiso ambiental a la corporación, el cual fue atendido mediante radicado SSPD número 20165290247052 del 20 de abril de 2016, en donde se informa a esta entidad, que mediante concepto técnico 040 del 30 de marzo de 2016, se aprueba la ampliación de tiempo hasta el 15 de junio de 2017.

La celda de operación fase 2 y 3 entró en operación en diciembre 2013, y contaba con capacidad de operación hasta octubre 2015; en el momento de la presentación del plan de contingencia se encontraba en construcción la celda de operación fase 4 con una área de aproximadamente 4.200 m2 con capacidad para operar desde noviembre de 2015 hasta marzo 31 de 2016 fecha en que se vencía la licencia ambiental.

La última visita realizada al sitio de disposición final se realizó el día 03 de marzo de 2012, en donde se evidenció lo siguiente:

El sitio no contaba con sistema de pesaje, la vía interna presentaba dificultades de tránsito, sin señalización, ni iluminación ni canales perimetrales.

No contaba con cerco perimetral completo, no existían áreas o rondas de protección ambiental teniendo aún cerca una pequeña fuente superficial de agua, no había valla informativa, no contaba con un patio de maniobras y mantenimiento de equipos, se observó alta población de moscas en el transcurso del recorrido en especial en las celdas de disposición de residuos sólidos, así como gallinazos sobre las celdas, Se evidenció filtraciones sobre el suelo de lixiviados cercanos a las celdas clausuradas.

Recientemente, el día 14 de septiembre de 2015 se conoció por parte de esta entidad la suspensión del servicio de aseo en el municipio de San Andrés de Tumaco, por bloqueos presentados en la vía de acceso al sitio del relleno sanitario Buchelly, por lo cual mediante radicado 20154330725601 del 29 de octubre de 2015, se requirió a la empresa para que informara sobre el estado actual de la prestación del servicio.

Mediante radicado 20155290700962 del 14 de diciembre de 2015, la empresa informó que la prestación del servicio se restableció con el apoyo de la administración municipal y las autoridades policiales y militares, despejando las vías y permitiendo el acceso al relleno sanitario.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0154 de 2014, por medio de la cual se “adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y

se dictan otras disposiciones”, el operador reportó al SUI el Plan de Emergencia y Contingencia en (PDF), el día 18 de septiembre de 2015, el mismo se encuentra en proceso de revisión.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores

La empresa realizó el último reporte de suscriptores en el mes de febrero de 2016, con el fin de realizar un ejercicio de comparación y poder evidenciar los cambios que se puedan generar en el número de suscriptores, se muestra a continuación el total de los mismos del servicio de aseo en el municipio de San Andrés de Tumaco en el mes de febrero de 2015:

ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES 2015	NÚMERO DE SUSCRIPTORES 2016
Estrato 1	14.838	15.262
Estrato 2	1.972	1.927
Estrato 3	741	747
Estrato 4	74	72
Estrato 5	0	0
Estrato 6	0	0
Pequeño productor	1.504	1.473
Gran Productor	362	358
TOTAL	19.491	19.839

Fuente: SUI

Como se observa en el cuadro el número de suscriptores a sufrido modificaciones en el año 2015 en relación con el año inmediatamente anterior. Se aumentaron en un total de 348 usuarios, en su mayoría los cambios se presentaron en el estrato 1.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos – PQR

SOLICITUD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Petición	54	51	33	57	63	56	62	53	65	46	48	58	646
Reclamación	29	34	37	43	34	30	20	8	35	37	23	32	362
Recurso de reposición											1	1	2
Recurso de reposición y subsidiario de apelación	3								1	1			5
Total general	86	85	70	100	97	86	82	61	101	84	72	91	1015

Fuente: SUI

Como se evidencia en el cuadro en el mes que más se presentaron solicitudes fue septiembre con 65 peticiones, 35 reclamaciones y 1 recurso de reposición y subsidiario de apelación.

La solicitud con más ocurrencia son las peticiones, el detalle de las mismas se encuentra a continuación.

Peticiones:

Detalle	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Cambio de datos básicos	7	7	6	10	7	12	11	8	13	8	6	7	102
Capacitaciones y otra información	2	2	2		2	3	1	1				2	15
Descuento por predio desocupado	26	24	17	39	40	28	17	23	35	26	26	31	332
Frecuencias adicionales de recolección						1	1						2
Otros					2	1	14	3			1	1	22
Servicios especiales	18	14	2	5	11	9	15	15	11	9	15	14	138
Solicitud de prestación del servicio					1	1	1						3
Terminación de contrato	1	4	6	3		1	2	3	6	3		3	32
Total general	54	51	33	57	63	56	62	53	65	46	48	58	646

Fuente: SUI

De acuerdo a lo reportado por la empresa se tiene que la petición con más ocurrencia en el 2015 fue “Descuento por predio desocupado” y el mes en el que se presentaron mas solicitudes fue septiembre. En el 2015 se presentó un total de 646 peticiones.

Reclamaciones:

Detalle	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Atención al usuario en sede de la empresa.	2	1											3
Cobro de otros cargos de la empresa	1	2	1										4
Cobro Múltiple		1	2	1		1	1						6
Cobros inoportunos											1	2	3
Cobros por servicios no prestados		1	1		3	2							7
Condiciones de seguridad o riesgo									1	1			2
Desviación significativa del consumo o producción	11	7	7	9	6	9	7	3	12	12	8	10	101
Estrato	11	13	13	23	20	14	9	3	19	17	6	9	157
Falla en la prestación del servicio por calidad	1	2	1										4
Falla en la prestación del servicio por continuidad.					2	2						1	5
Pago sin abono a cuenta								1	1		1	1	4
Tarifa cobrada	3	7	12	10	3	2	3	1	2	7	7	9	66
Total general	29	34	37	43	34	30	20	8	35	37	23	32	362

Fuente: SUI

En lo relacionado a las reclamaciones se tiene que el mes de más ocurrencia fue abril y la reclamación mas presentada fue por “estrato” , que se presenta cuando el suscriptor o usuario cuestiona el estrato que le está aplicando la empresa por no corresponder con el definido por el municipio o por no estar de acuerdo con el asignado por la ESP cuando no exista decreto.

4.3 Tarifas

Las tarifas aplicadas por la empresa en el mes de enero de 2016 correspondieron a las siguientes:

AÑO	MES	ESTRATO	TARIFA FINAL (TI)
2016	Enero	01 BAJO-BAJO	4.304
2016	Enero	02 BAJO	8.608
2016	Enero	03 MEDIO-BAJO	12.195
2016	Enero	04 MEDIO	14.804
2016	Enero	05 MEDIO-ALTO	23.440
2016	Enero	06 ALTO	31.584
2016	Enero	2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1,5 T/MES O 6M3/MES	200.027
2016	Enero	3 GRAN PRODUCTOR MAS DE 1,5 T/MES O 6M3/MES	200.027
2016	Enero	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	51.274

Fuente: SUI

4.4 Facturación

Como se evidencia en la siguiente tabla la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P. realiza la correcta aplicación de los subsidios y las contribuciones.

ESTRATO	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	19.174.539.672	1.792.347.883	-
Estrato 2	3.898.355.100	133.516.412	-
Estrato 3	2.261.215.877	19.095.840	-
Estrato 4	174.237.920	-	-
Industrial	3.163.298.970	-	65.860.993
Comercial	13.558.206.830	-	188.515.566
Oficial	1.438.406.580	-	-
total	43.668.260.949	1.944.960.135	254.376.559

Fuente: SUI

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA- a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2015, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y

ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA	RANGO ICTBL	VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD (IOCA)
Frecuencia menor a 2 veces por semana	RANGO III	100%	RANGO I	1,25	RANGO II	RANGO III

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO IFA	NIVEL DE RIESGO
1,07	1,02	Rango 3	65,32	Rango 2	-3,63	Rango 3	Rango 3	RANGO III

El Indicador Financiero Agregado IFA, para el año 2015, determinado a partir de la combinación de los rangos de los indicadores financieros de primer nivel y el índice operativo y de calidad (IOCA) ubica a la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P, en un Nivel de desempeño; Riesgo Alto.

La calificación se debe en gran parte a la información reportada, por un lado para el indicador IOCA , la empresa reporta una frecuencia de barrido de dos veces por semana, cuando el mínimo establecido en el Decreto 1077 es de 3 veces por semana, adicional a esto el indicador IFA se debe a la situación financiera actual de la empresa.

Es por esto que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, con el fin de mejorar sus indicadores y corregir su nivel de riesgo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte a abril de 2016 el prestador tiene un porcentaje de cumplimiento de 95% como se muestra a continuación:

Tópico	Certificado	Pendiente	Total
Administrativo	10	2	12
Administrativo y Financiero	85	3	102
Auditor	73	8	81
Comercial y de Gestión	766	15	794
Técnico operativo	351	2	353
Total general	1285	30	1342

Fuente: SUI

Es importante que la empresa realice el correspondiente cargue de los formatos y /o formularios que hacen falta al SUI.

7. ACCIONES DE LA SSPD

7.1. Visitas

Durante los días del 21 al 24 de octubre del 2014 se realizó visita de seguimiento a la empresa en donde se encontró lo siguiente:

- Las facturas no contaban con la totalidad de las características establecidas en la Resolución CRA 376 de 2006.
- Los planos de las microrrutas de barrido no contaban con punto de inicio, finalización, la dirección del recorrido y hora en la que se realiza la actividad.
- Algunos vehículos tenían fuga de líquido lixiviado, el exhosto no se encontraba por encima de la carrocería y no contaban con logos de la empresa.

La empresa allego bajo radicado SSPD N° 20145290707672 del 23 de diciembre de 2014, las labores que se adelantaron para subsanar las observaciones realizadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

En el año 2014 y en el 2015 no se generaron investigaciones y/o sanciones a la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación con las alertas e incumplimientos los más importantes se mencionan a continuación y se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que esta Superintendencia pueda ejercer.

- Para el año 2015 los ingresos operacionales reportados en el PUC son de \$3.008.826.422 y lo reportado en el formato facturación de aseo corresponde a \$43.668.260.949 en el mismo año, la empresa debe explicar el por qué de esta situación.
- La empresa tuvo perdida operacional para el 2015, decreció en 489% en comparación con el año 2014, esto refleja un problema en la capacidad de la empresa para generar utilidades derivadas de la prestación del servicio de aseo.
- Adicional a esto, el pasivo para la vigencia 2015 fue 3 veces mayor al de 2014 así como también se evidencia un crecimiento en los costos de venta y operación, de acuerdo a la información reportada por la empresa se tuvo para el 2015 indicadores negativos, que cuestionan la viabilidad financiera de la empresa por lo que el prestador debe explicar el por qué de esta situación y debe tomar las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo.
- De acuerdo a lo reportado por la empresa y en relación con su patrimonio, negativo para la vigencia 2015, se refleja que la ESP adeuda más de los que tiene, lo que indica que la empresa carece de fondos propios, es decir, está descapitalizada, como consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores que ha ido absorbiendo el neto patrimonial.
- Es importante que la empresa realice el cargue de la información relacionada con la cartera correspondiente al servicio de aseo vigencia 2015.
- La empresa debe realizar el cargue de las notas a los estados financieros de la vigencia 2015.

- El prestador debe atender los requerimientos realizados en el punto de **Análisis convergencia hacia NIF**.
- Persiste la alerta por el no cargue de información al SUI, lo cual dificulta las acciones de vigilancia y control de esta Superintendencia, pues a la fecha se encuentra pendiente de cargue el 5% de los formatos y /o formularios habilitados para el servicio de aseo.

Proyectó: Jennifer Suárez Montiel- Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Aseo; Alex Lozano Fonseca Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Aseo
Revisó: Claudia Ximena Ramos Hidalgo – Coordinadora Grupo Evaluación Integral de Aseo
Aprobó: Gustavo Villalba Mosquera - Director Técnico de Gestión de Aseo